Domingo 20 (A) del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (*Mt* 15,21-28): En aquel tiempo, Jesús salió y se retiró al país de Tiro y Sidón. Entonces una mujer cananea (…) se postró ante Él, y le pidió de rodillas: «Señor, socórreme». Él le contestó: «No está bien echar a los perros el pan de los hijos». Pero ella repuso: «Tienes razón, Señor; pero también los perros se comen las migajas que caen de la mesa de los amos». Jesús le respondió: «Mujer, qué grande es tu fe: que se cumpla lo que deseas». En aquel momento quedó curada su hija.

Fe (razonable) y razón (abierta)

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)
(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy, una mujer cananea (sin la fe de Israel) dialoga con Jesús. Podríamos sospechar de la imposibilidad —o inutilidad— de este diálogo: ¿qué puede decir la razón a la fe?; ¿qué puede decir la fe a la razón? ¡Tienen mucho que decirse!: la "razón" de la cananea estaba abierta a la "trascendencia"; la divinidad de Jesús no carece de razón (Él es el "Logos", la "Razón creadora", que se ha encarnado).

Cuando fe y razón se dividen, sufren ambas. La "cerrazón de la razón" tropieza con la dificultad de explicar cómo es posible que de la casualidad haya surgido la inteligencia (el maravilloso "orden" del cosmos, ¿puede venir del azar, del "no-orden"?). Y la fe-religión tiene siempre necesidad de ser purificada por la razón para mostrar su auténtico rostro humano (no es un "creer por creer", sino un "creer razonable").

—Jesús: la cananea te dice "tienes razón"; tú le dices: "grande es tu fe". Sólo la fe y la razón unidas iluminan toda la Verdad.